

Guayaquil, 21 de Abril del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE
LAVANDERIAS INDUSTRIALES S. A. LAVAININDUSTRIAL
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "LAVANDERIAS INDUSTRIALES S. A. LAVAININDUSTRIAL", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2007.

AMBITO GENERAL

La compañía Lavanderías Industriales S. A. Lavainustrial, en el año 2007 arrojó una utilidad de USD\$ 6.453,69 a repartir a ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2008, es la de seguir posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 10% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía obtuvo en el ejercicio económico del año 2007:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	126,04.86	112.42%
PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{ACTIVO CTE. - INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	19,177.61	15.85%
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	49,910.77	29.20%
		170,926.88	



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

SRA. NATALY DE JACOME
GERENTE GENERAL

CC : File.

